



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14111

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 1908

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correspondientes en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

El Rey á Alicante

Ya es un hecho la visita de Su Majestad el Rey á Alicante en la primera quincena del próximo Enero.

Para recibir dignamente la regia visita se preparan grandes festejos en aquella capital habiéndose puesto de acuerdo el Ayuntamiento y todas las entidades de aquella población, para dar mayor solemnidad y brillantez al acto.

Se está construyendo en el muelle de corte un nuevo embarcadero ó escalinata regia.

En el recodo del contramuelle han comenzado también los trabajos para la construcción de un pabellón sanitario.

El rey se hospedará en el Ayuntamiento, habiendo hecho la siguiente distribución de habitaciones:

El salón de sesiones se destinará á salón del trono.—Salón azul, comedor.—Despacho del alcalde, dormitorio.—Idem de tenientes alcaldes, cuarto ropero.—Despacho de comisiones y secretaría.—Dormitorios de los Ayudantes de S. M.—Despacho del Oficial Mayor y sala de oficinas, servicio.—Habitación contigua, cocinas.

Para esa era de servicio se habilitará la que conduce á las escuelas.

El cuarto de guardia, Inspección Municipal y contiguos tendrán comunicación con el vestibulo grande que se decorará convenientemente.

El señor Maura ó Ministro que acompañe al rey, se alojará en el Gobierno civil.

Después de leer este programa de la estancia real en Alicante, insistimos en las afirmaciones que hacíamos en uno de nuestros anteriores números; también en Cartagena debiéramos solicitar la regia visita pues serían incalculables los beneficios morales y materiales que reportaría á nuestra población.

Conferencias telegráficas

Una real orden de Gobernación que ha publicado la «Gaceta», con el fin de ampliar el reciente servicio de conferencias telegráficas, dispone que, siempre que las conferencias á celebrar por sistema Hughes se presenten escritas y no haya que esperar contestación, puedan admitirse, bien sean aisladas ó de abono, aunque no exista la comunicación directa, satisfaciéndose, además de la tarifa señalada en real orden de 10 de Noviembre de 1906, un 50 por 100 más por cada escala que tenga que sufrir la conferencia; debiendo tenerse en cuenta que si fuesen más de dos las escalas no se percibirá sobretasa alguna por las restantes, como tampoco por las que haya que efectuar por la interrupción de las líneas. Por el aviso de conferencias aisladas de esta clase sólo se percibirá un aumento de 50 por 100.

Las estaciones en que se escalonen estas conferencias las expedirán íntegra é inmediatamente, con preferencia á todo servicio ordinario.

BOLSA DE MADRID

De nuestro servicio particular IMPRESIONES
Como vispea de día festivo, pues mañana no se celebra reunión de Bol-

sa ni de Bolsín, el mercado se presenta con poco negocio aunque firme en la generalidad de los valores y muy particularmente en los del Estado.

El interior fin de mes oscila entre 84,60 y 84,55, cerrando con dinero á este segundo cambio y papel á 84,57 El Contado mejora su cambio del sábado en 10 céntimos, publicándose á 84,35 y 40 en partida y á 86,60 en título pequeños. El Amortizable 5 por 100 se trata de 101,10 á 101,20 según las series y el nuevo 4 por 100 publica todas las suyas á 90,30.

Mucha firmeza en valores de Crédito, que, en general, tienen poca variación. En industriales, los Tabacos se negocian á 397,50; los Explosivos, á 336 y las Felgueras, á 39, 50 por 100.

El corro azucarero se presenta bastante flojo y con ofertas que determinan la depresión de cambios de las acciones preferentes, que se cotizan á 108,75 al contado y á 100,25 á fin de mes Las Ordinarias no se negocian y las Obligaciones to hacen á 101,85.

Los francos abren á 11,40, suben á 11,55 y cierran á 11,50. Libras se han hecho á 28 y 27,99 pesetas una.

Bilbao. Banco Guipuzcoano, 210; Crédito Unión Minera, 425; Ferrocarriles Vascongados, 100,75; Id Roblas, 62,50; Hidroeléctricas, 119,50; Minas, 94,50; Almagreras, 100,50; Obligaciones Resineras, 101; Francos, 11-55.

Mercado de metales de Londres.—Precios lib. est. por tonelada: Cobre Standard, contado 62 15 0; á tres meses, 63-13 9; Best Selected, 89-0 0; Estañó del Estrecho, 133 15 0; á tres meses, 135-15 0; Estañó inglés, lingotes, 133-10-0; Promo español, 13-6-3; Hierro Escocés, 541-9; Middlesbro, 48-9; Hematitas, 57-7; Plata, 22 1/8; Réculo de antimonio, 35-0 0.—Morrisón y Comp.

Inspección de Derechos Reales

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto sobre inspección é investigaciones de Derechos Reales.

El servicio de inspección técnica de transmisión de bienes se dividirá en lo sucesivo en dos secciones.

Las presidirá el director general de lo Contencioso.

Para realizar mejor el servicio de inspección se dividirá la península en seis regiones.

El servicio de la sección investigadora, comprenderá el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos.

En las capitales de provincias realizarán este servicio las abogacías del Estado, presididas por los inspectores generales.

La sección inspectora de investigaciones y del impuesto dirigirá los procedimientos de investigación, uniformará la práctica de las liquidaciones y vigilará á los servicios.

Será desempeñado por los abogados del Estado que designe el director general de lo Contencioso.

Los liquidadores percibirán la parte que les corresponda en las multas que se impongan á los contribuyentes.

Los inspectores regionales y los abogados investigadores percibirán dietas y gastos de locomoción como los inspectores de Hacienda.

La nueva disposición empezará á regir á primero de Enero del año próximo.

Por la Patrona

En la parroquia castrense de Santo Domingo se celebró ayer una misa con motivo de ser la festividad de la Purísima Concepción patrona del arma de infantería.

La imagen de la Santa aparecía en el altar mayor el cual estaba artísticamente decorado con centenares de focos eléctricos, y caprichosos trofeos militares.

Al acto asistieron el excelentísimo señor Comandante general de este Apostadero, el excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza, general de brigada, jefes y oficiales de diferentes armas y numerosas comisiones del Ejército y Armada.

Esta mañana se ha celebrado una misa de requiems, en dicha iglesia en sufragio de los fallecidos de dicha arma, asistiendo además de las indicadas autoridades de guerra y Marina, jefes y oficiales de todos los cuerpos de esta plaza y Apostadero.

A los dichos actos religiosos, asistieron las fuerzas francas de servicio de los regimientos de España y Sevilla con bandera y música.

Para las damas

Cuales serán los vestidos más en moda en este invierno, es uno de los asuntos que preocupan y hacen pensar á las mujeres que, por prudencia muy alabable y gran sentido práctico no acogen como definitivas las primeras novedades que los grandes modistos ofrecen á la voracidad insaciable de las elegantes profesionales en cuanto se inician los albores de la nueva estación.

Como cosa general, puede afirmarse que continuarán imperando las largas chaquetas y las faldas redondas y semilargas.

Se ven muchos vestidos de «trotteur», sin distinción de hora, con chaqueta de pieles, terciopelo ó paño, y también muchos trajes sastres, á los que dan un aspecto de suprema elegancia esos novísimos tejidos á anchas rayas ó á grandes y esfumados cuadros.

El terciopelo inglés se vé muy favorecido, ya como motivo de adorno en chaqueta de pieles ó de paño, ya ocu-

pando el puesto de tejido principal en la prenda. Abundan los adornos de terciopelo recortado, muy estrechos, rectos, tendidos, dejando ver entre sus dibujos el tejido del traje, todos ellos de un tono más bajo que éste y perfectamente acomodado para que la armonía de colores sea encantadora.

El capitulo de los «mariteame» nos ofrece grandes novedades, tanto en las formas como en los tejidos. El grueso homespum y la cheviotte confortable son los más preferidos, bien guarnecidos con terciopelo y aplicaciones de pasamanerías, bien con anchas bandas de bordado con trencilla de seda. Inútil nos parece advertir que las pieles ocupan también excelente puesto entre las guarniciones de estos abrigos. Ved aquí dos modos elengatísimos, al par que sencillos y de confección no muy costosa.

Los tejidos más en moda son de tonos mezclados, á cuadro fundidos ó á rayas de diferentes anchuras y tono.

Bajo estos abrigos amplios y confortables, no hay peligro en llevar el traje «princesa», recto, más ó menos ajustado, hecho de terciopelo, cache mir ú otamara, que es el obligado para las «five ó elocktea» y fiestas de cierta confianza.

OTILLA

A los industriales y comerciantes españoles

La industria y el comercio de España, no disfrutan de la participación que le corresponde en los grandes y ricos mercados de la República Argentina. A su tráfico internacional de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS DE ORO, sólo envía nuestra patria NUEVE, mientras que Inglaterra lo hace por NOVENTA Y OCHO, Alemania por CUARENTA Y SEIS, Francia por VEINTISEIS, é Italia por VEINTICUATRO, no obstante de que estas tres primeras Naciones, no cuenta aquí con MEDIO MILLON DE SUS HIJOS como lo cuenta España, que conservan acrecentado su amor á la patria, y un país imperecederamente vinculado por su común origen, su idioma y sus costumbres.

Diversas y complejas son las causas que motivan esta desventaja de las relaciones mercantiles de España con

centros de consumo tan renumeradores, que han sido puestas todas de relieve en diversas ocasiones por la labor constante y eficaz de nuestra celosa cámara oficial de comercio en Buenos Aires, pero una de las principales es la falta del intermediario que facilite las transacciones con el crédito y el conocimiento aquí de las circunstancias y ventajas de la producción española, como ahí de la Argentina.

Y á satisfacer esta necesidad de que se resiente nuestro movimiento mercantil, viene el «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» que trae como uno de sus principales fines el de fomentar el intercambio comercial entre las dos Naciones, proporcionándole todo género de facilidades, entre ellas, la de prestigiar y dar á conocer recíprocamente las producciones de ambos países para lo cual, empieza organizando la tautas veces deseada y proyectada «EXPOSICION COMERCIAL» que sirva de procedimiento práctico y positivo para ampliar y arraigar el consumo de los artículos, que, con conocimiento y competencia del asunto, se puede asegurar tendrán favorable acogida, obteniendo durable mercado.

Esta tarea, de organizar la Exposición, es fácil y económica, si, como es de esperar, los Poderes Públicos de España, la Prensa, las Entidades mercantiles y Navieras, y principalmente los industriales y comerciantes españoles directamente comprometidos é interesados, cumplen con su deber en esta campaña de honor, de gloria y de provecho. De honor, porque media un compromiso internacional, de gloria por tratarse del prestigio de España ante propios y extraños, y de provecho desde que el acto habrá de influir poderosa manera en el desarrollo del comercio exterior que es la vida de los pueblos.

El Gobierno Argentino acogió con grau simpatía el que se celebre esta Exposición en la fecha del Centenario de la Independencia; el 25 de Mayo de 1910, ofreciendo su apoyo moral y material para su mejor éxito, habiéndose expresado con este motivo, en términos sumamente satisfactorios para España y para los españoles de esta República; que no desperdiciar la oportunidad de ser útiles á la patria, contribuyendo al progreso de la riqueza

Biblioteca del EL ECO DE CARTAGENA 232

Entraron en el portal, mientras que Zimmar de enganchaban y lavaba los caballos á la cuadra en el fondo se veía una puerta, que daba entrada al jardín; á la izquierda estaba la cocina; se oía el títac del asador el chaporroteo del fuego y el ruido de las cacerías. Los criados atravesaban corriendo, con platos y vasos el jete de la cocina subía de la bodega con un cesto de botella de vino.

—Necesitamos un cuarto, dijo Fritz al posadero quisiera el del general Hoche.

—Imposible, Sr. Kobas, está tomado; los prusianos han hecho que se lo guarden.

—Pues dénos el de al lado.

El buen tcherich los precedió por la escalera. Schubnitz, al oír hablar del cuarto de Hoche quiso verlo.

—Este es, dijo el posadero, abriendo la puerta de una sala grande en el piso principal. Aquí celebraron consejo los generales republicanos el 23 de Diciembre de 1793, tres días antes del saqueo á las líneas de Wissemburgo. Mirad: allí estaba Hoche.

Y señala una estufa de fundición que se encontraba en un nicho ovalado, á la derecha.

—¿Lo visteis?

—Sí, señor; lo recuerdo como si hubiera sucedido ayer yo tenía quince años. Los franceses acampaban en los alrededores; los generales no dormían

EL AMIGO FRITZ 229

otra á la izquierda del tiempo de Metac; la de más allá pertenecía al Barbaroja.

Todo era ruido á confusión, y se veían y veían los tricornos, los «bovolatas» de dos picas, los corpiños de tirantes, los chalecos rojos. Los perros aullaban ladrando, los patos y galinas se dispersaban con un cacoreo intermitente, mientras las berlina avanzaba á galop por la gran calle, y Zimmar ha éa sonar su cuerno de casa.

Hann y Schultze observaban estas cosas y gozaban de la admiración universal que iban produciendo. Al volver de una calle, divisaron la antigua fuente, la «Mandame Hdt, de tablonos de pino, las casetas de los mercadores y la muchedumbre que se agitaba en torbellinos; todo pasó como un relámpago.

Más allá divisaron la antigua iglesia de San Ulrico con sus dos torres cuadradas coronadas por cubiertas de pizarra, y sus huecos de bóveda cuadrada del tiempo de Carlomagno. Las campanas tocaban á vuelo. Se terminaban los oficios, y la muchedumbre bajaba los escalones de piristolo con las caras alegres. Todo esto desapareció también súbitamente.

Fritz sólo tenía una idea.—¿Dónde estará?

Se acomodaban á cada casa que pasaban como si lo bajegnes, escalera y ventanas delante de todas las puertas, ya fuesen cuadradas ó redondas. rodadas